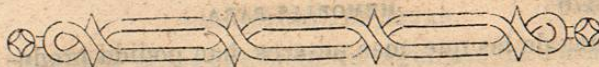


aprobacion, sino indignado y ofendido de tal atrevimiento; y lo puso en noticia del ministerio, quien en consecuencia dictó en 21 de Diciembre la órden de prision, que no tuvo verificativo en la persona de Austin hasta 2 de Enero del siguiente año de 1834. Mas nos hemos alejado, y conviene que continuemos dando á conocer lo que pasó en Matamoras en la segunda mitad del año de 33; y si vino ó no á tener efecto la campaña que se preparaba contra los sublevados.



CAPITULO XXXII.

Pronunciamiento de Escalada en Morelia, y de los generales Arista y Durán, en las inmediaciones de México.—Triunfo sobre éstos en Guanajuato.—Influencia de esta revolucion en los militares de los Estados de Oriente.—Disposiciones del comandante general de los mismos Estados, para impedir ó retardar un movimiento que impidiese la próxima campaña de Tejas.—Pronunciamiento de la division de Tejas.—Condueta y planes de los pronunciados.

Aun no debe haberse olvidado que el año de 1833 fué para nuestro pais de los mas aciagos y calamitosos. Conjuradas en su contra las revoluciones y la horrorosa epidemia del *colera morbus*, diezmaron aquellas la poblacion y ésta volvía á diezmar á los que quedaban vivos. ¡Cuántas causas, pues, no habrán quedado á millares de familias para recordar con tanta amargura como constancia aquella fatal época! Nosotros no las designaremos, porque es imposible abarcarlas todas; pero no tenemos duda en que

una de las que mas pesares han podido producir puede designarse en el pronunciamiento hecho en Morelia, en 26 de Mayo del citado año, con doscientos hombres del batallon activo de aquella capital, por el teniente coronel D. Ignacio Escalada. En él proclamaba el sostenimiento de la religion católica, apostólica y romana, y el de sus ministros, con el mantenimiento de los fueros eclesiástico y militar, y una reforma general en el gobierno de la nacion; y á la vez que halagaba al general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna, con reconocerlo por gefe supremo y de por vida de la República, no se detenía en cometer los atentados de disolver el congreso del Estado, poner presos al gobernador y al comandante general, y abrogarse las facultades de uno y otro, para dictar y llevar á efecto otras disposiciones, que sobre ser en sí mismas de lo menos acertadas, llevaban aun en la esterioridad el carácter mas repugnante y mas indisimulable de la nulidad y del caprichoso arbitrio de su autor.

Sin embargo, este plan absurdo é impolítico fué inmediatamente secundado por los generales D. Gabriel Durán y D. Mariano Arista, aquel en Chalco, y éste en el camino de Cuernavaca, con la fuerza misma que habia salido de México para perseguir á los revolucionarios, al mando del general Santa-Anna, á quien por su resistencia á admitir la dictadura, le pusieron en prision, hasta que pocos dias despues pudo evadirse de ella para ponerse al frente de nuevas fuerzas, con que siguió combatiendo á los pronunciados, hasta rendirlos y apaciguarlos comple-

tamente el mes de Octubre siguiente en Guajuato, como todo el mundo sabe, y por cuya razon nos creemos escusados de entrar en los pormenores de estos sucesos. Mas en cuanto á nuestro propósito, conviene, sí, recordar que estas noticias llegaban á Matamoros casi al mismo tiempo que el cólera invadía la costa y se habia declarado horriblemente en Tampico, llenando de espanto á aquellas poblaciones, por las funestas ideas que desde mucho antes se les habian infundido de los estragos que aquella epidemia venia produciendo en todos los paises por donde pasaba.

Por otra parte, como se añadía á las noticias del pronunciamiento de Escalada, del adherimiento de los generales Arista, Durán y otros gefes con las fuerzas que los seguian, y de la prision del general presidente, que estos sucesos tenian por autor á este mismo personaje; que su prision y todo cuanto se hacia públicamente, solo era con objeto de salvar las apariencias, y que la verdad no se vendría á descubrir sino hasta que aquel mismo caudillo lo tuviese por conveniente á sus miras, estas especies fueron por desgracia recibidas entre la mayor parte de los gefes y tropa de Matamoros con el entusiasmo de hombres no solo incautos, sino prevenidos para admitirlas y propagarlas. Ellos ansiaban por una oportunidad de poder vengar las humillaciones que, segun decian, habian sufrido de los cívicos, las infracciones del plan de Zavaleta, y la confinacion que se les habia impuesto por el gobierno de México, destinándolos á Tejas.

A circunstancias tan aflictivas para el coman-

dante general de aquellos Estados, se agregaba la otra no menos desconsoladora de la falta de haberes y recursos para acudir á sus muchas atenciones; pues para atender á las mas precisas y de poca importancia, habia vístose precisado el general Filisola á empeñar su crédito personal en el comercio y con los vecinos acomodados: de otra manera no hubieran podido subsistir las tropas que estaban á sus órdenes. Pero aun este único arbitrio iban á hacer desaparecer los temores que inspiraban las noticias del progreso de los revolucionarios; porque los principios que proclamaban sus secuaces eran desde luego para trastornarlo todo de arriba abajo, y no dejar subsistir nada de cuanto se habia hecho desde el año de 1821 hasta entonces.

Y para que fuese aun mas penosa la situacion de aquel general, fué atacado primero de una maligna calentura, que degeneró luego en una terrible disenteria de sangre, que lo vino á privar de todo movimiento. Sin embargo, desde su cama procuraba tomar todas las providencias que graduaba útiles á la conservacion de la plaza, y del orden en las tropas y en la poblacion; pero entre tanto, los gefes de la guarnicion se reunian diariamente en la casa del coronel D. José de las Piedras, para combinar su defeccion y unirse á las filas de los sublevados; empresa por cierto que no les debia ser muy difícil, tanto por las opiniones que reinaban en todos ellos y en algunos individuos principales de la villa, cuanto por las que se habian generalizado en todo el ejército, en el que parecia difícil se encontrase un solo individuo que dejase de tomar partido en la

revolucion. Lo único que retraia á algunos, era puramente lo muy exagerado de los principios que se proclamaban en ella; pero así como no se dudaba por aquellos hombres, tampoco se dejaba de temer por la generalidad, que llegaria á su complemento, y que todo lo trastornaria.

En medio de estas circunstancias que el general Filisola comprendia perfectamente, á las que debia añadirse la de su falta de salud, le hubiera sido imposible conjurar la tempestad por medios directos; y para atenuar, ó á lo menos retardar los efectos de aquella efervescencia, citó una junta de todos los gefes, en su mismo alojamiento; y comenzando por desvanecerles la idea de los agravios personales que decian haber resentido, les manifestó que aun cuando ellos fueran ciertos, no debian ser jamás, para almas nobles, amantes de su patria, motivos suficientes para atacar sus instituciones, y envolverla en sangre y desgracias como las que siempre dá la guerra; y mucho menos debiera pensarse en agitarla en circunstancias de hallarse el pais desolado por una plaga formidable como la del cólera; pues sin embargo de que la opinion de los revolucionarios parecia estar generalizada en el ejército, el general por su parte no lo creia así, y antes era de esperar que muchos oficiales, gefes y generales la contrariarian, sobrándoles apoyo en las milicias cívicas y en el pueblo, que la veian con el horror y la desaprobacion con que podian ver el anuncio del regreso de privilegios que atacaban la libertad, los derechos del hombre y del ciudadano, y la independenciam de los Estados garantidos por la constitucion; y so

bre cuyas ruinas solo podria levantarse una tiranía, que en último resultado convertiria en nada el fruto de los sacrificios de todas clases que la nacion habia hecho por emanciparse y constituirse, y concluiria por aniquilar las halagüeñas esperanzas que aun le quedaban de un porvenir de dicha y prosperidad.

En esta consideracion, los invitaba á uniformar sus opiniones á favor de las instituciones patrias: á la conservacion del corto número de individuos que las revueltas políticas habian dejado al ejército: á dar las mas altas pruebas de su moral y disciplina, no proponiéndose otras miras que la gloria que alcanzarían defendiendo la integridad nacional, amenazada por los ambiciosos colonos y aventureros de Tejas; cuya noble empresa estaba encomendada á su honor y decision, y cuyo desempeño, al mismo tiempo que les proporcionaba la ocasion mas plausible de vengar de un modo muy generoso los agravios que hubieran recibido, vengaba tambien los de la patria, haciendo respetar el nombre y valor mexicano, lejos de manchar sus manos en la sangre de sus conciudadanos, amigos, parientes y hermanos, como siempre se verifica en las revueltas intestinas. A esto debian añadir, que fuese el que fuese el partido que triunfase en las de entonces, siempre habia de apreciar sus esfuerzos y servicios; porque no se prestaban á ésta ni á la otra de las partes contendientes, sino á la patria toda, con independencia del sistema de gobierno que en ella por fin se adoptase; de cuya magnanimidad se tenia ejemplo en los guerreros franceses, del tiempo en que se veian los mayores

horrores de la revolucion del siglo próximo pasado, que por no envolverse en la guerra civil, volaban como voluntarios á engrosar las filas de los ejércitos de las fronteras, para resistir y castigar á los enemigos exteriores de la Francia.

Todos parecieron penetrados de estas justas reflexiones, y en prueba de ello ofrecieron cada cual por su parte, y por la de la tropa que tenia á sus inmediatas órdenes, guardar y hacer guardar la mayor fidelidad al gobierno, y la mas exacta disciplina en el cumplimiento de sus deberes; y la junta se disolvió.

Sin embargo, éstas continuaron, á reserva del general, en la casa del coronel Piedras, y aquel en cama, y tan agravado de sus enfermedades, que ni aun le quedaban fuerzas para volverse de uno á otro lado. Pero no obstante, podia meditar y revolvia en su mente, de qué manera apartaria á aquellos hombres de un paso tan arriesgado, y en el cual podian encontrarse comprometidos y arruinados; siendo así, por otra parte, que muchos de ellos habian prestado á su vez importantes servicios á la patria. Así pues, uno de los medios que podia adoptar, si no para evitar totalmente un movimiento de la guarnicion, al menos para retardarlo, por si acaso entre tanto se recibian de la capital algunas noticias mas favorables que las anteriores, en cuya virtud pudiese inclinar los ánimos de sus subordinados á la quietud, obediencia y cumplimiento de sus deberes respectivos; y este medio, que adoptó en efecto el general, fué el de repartir los cuerpos de su division en varios y diferentes puntos, quitando á sus respectivos gefes, oficiales y tropa del

contacto inmediato con los demas, y especialmente de las compañías presidiales, que por otra parte hacian mucha falta en sus respectivas localidades, y era conveniente preservarlas del contagio y de la inmoralidad de los pronunciamientos.

Con este doble objeto mandó habilitarlas para la marcha, con preferencia á todas las demas tropas que debian emprenderla al mismo tiempo que aquellas, bajo el plausible pretexto de los estragos que podia causar el *cólera* en una poblacion en donde se hallasen todas reunidas; porque se les persuadió que separándose, debian ser tanto menos y frecuentes los casos de la epidemia, cuanto fuese menos considerable el número de hombres que estuviesen reunidos en cada punto; y seria tambien tanto mas fácil conseguir los auxilios necesarios para atender competentemente á los que cayesen en la cama. Pero aun quedaba otro grave inconveniente para realizar aquella medida con las tropas que no eran presidiales; y este inconveniente consistia en la falta de numerario para socorrerlas en la marcha para sus respectivos destinos; y como en aquellos dias esperaba el general que le llegasen 20,000 ps. del puerto de Tampico, creyó tambien que con este auxilio quedaba allanado, y conseguidas sus nobles miras.

Entretanto, se prometia tambien que podria frustrar del todo las que favorecian el coronel Piedras y sus colaboradores, bajo esta otra combinacion: existian en el Brazo de Santiago y Boca del Rio ciento veinte infantes del 12º batallon permanente, cuyos oficiales, y especialmente su comandante el capitan D. Manuel Sabariego eran de toda confianza: habia tambien en Reinosá

una compañía cívica de caballería de ciento veinte hombres: de la misma clase en Camargo, Mier, Revilla, y ciento cincuenta infantes de Matamoros; y aunque para reunir las se presentaba tambien la dificultad del dinero, el general se proponia vencerla, porque como ya hemos dicho, se esperaban los veinte mil pesos que habian de remitirle de Tampico; y ademas, sabia que varios buques que se habian anunciado, debian llegar allí de Nueva-Orleans, y podian producir como treinta mil pesos de derechos.

En consecuencia, habia resuelto hacer marchar inmediatamente á la villa de Reinosá cien hombres del 5º regimiento de caballería (que su gefe el general D. Manuel de Andrade le habia asegurado ser tan fieles, como sus oficiales excelentes), para que reunidos con los cien cívicos que habia allí, pasasen por aquel punto el rio Bravo, y bajando por la orilla izquierda, se situasen en el paso del mismo rio en frente de Matamoros: que otro tanto hiciesen los ciento cincuenta cívicos de infantería de esta última ciudad, llevándose dos piezas de á ocho para establecerlas en el mismo paso; y que entre tanto se practicaban estas operaciones, hacer que se reuniesen las compañías de cívicos de Camargo, Mier y Revilla, para darles la misma colocacion, y en seguida establecer en dicho punto tambien la aduana, y fijar el mismo general su residencia allí, para de este modo tener mas á la mano y á su inmediata disposicion todos los recursos y los medios suficientes para asegurar la obediencia de los gefes que hubiesen pretendido sustraerse de ella; y los que nada hubieran podido empre-

der sin viveres, ni dinero para comprarlos, para poder atravesar aquellos desiertos, faltos de toda clase de medios, si se exceptuaba la carne.

Pero como los habitantes eran muy afectos al sistema que regia, podia igualmente privarse á las tropas de este recurso para subsistir, con solo una simple cordillera dirigida á los ranchos situados en la direccion de los dos caminos, únicos que conducen para lo interior, que son el de Matamoros, para Monterey, y en que de la misma villa conduce para San Fernando de Presa, Soto la Marina &c., por lo que la ejecucion de esta otra parte del plan indicado, ya no podia ser tan difícil. Conseguido esto, creia fácil tambien el general hacer pasar parcialmente el rio á sus demas tropas y dirijirlas del mismo modo hácia la Bahía del Espíritu Santo, ó Goliad, donde asimismo se habia propuesto situar su cuartel general, mientras recibia mas recursos y reemplazos para encuadrar en los cuerpos.

Pero desgraciadamente el dinero que le debia venir de Tampico no parecia: un temporal retardó la venida de los buques que se esperaban: los cien dragones del 5º regimiento, cuyos caballos se hallaban pastando en el campo á una gran distancia de la poblacion, único medio que se conoce en aquellos paises para mantenerlos, demoraron mas tiempo de lo que debian: las compañías presidiales, por otra fatalidad, no acababan de salir para sus respectivos puestos, porque el teniente D. Ignacio Rodriguez, de la de Laredo, habia seducido una gran parte de ellas, y cada dia hacian nacer un nuevo pretexto que detuviese su marcha, dando un lugar á que

la rebelion se verificase; y para completo de dificultades, el mismo general se agravó nuevamente de sus males, hasta tal grado, que ni siquiera podia moverse de la cama.

Entre tanto los conspiradores, que se reunian diariamente y se aprovecharon de estas circunstancias para llevar al cabo sus proyectos de rebelion, creyeron llegado el tiempo de realizarla, y principiaron por mandar el dia 17 de Junio al teniente Rodriguez, arriba nombrado, y al de la misma clase del 5º regimiento, D. Angel Miramon, á sorprender por el camino de S. Fernando un extraordinario que el general mandaba al gobierno, para representarle su apurada situacion.

De aquí tomaron pretexto para hacer entender á las tropas que el general queria prender á los gefes, embarcarlos para Veracruz, y hacer despues que las demas clases continuasen para Tejas, adonde les repetian que iban destinados. Con esto, y ofrecerles á las tropas que volverian para México, consiguieron los revolucionarios decidir las á todo lo que quisieron, y la noche del 19 se pronunciaron por el plan de Escalada, adicionándolo en los términos que les pareció mas conducentes á sus ulteriores objetos.

Con este suceso, la ciudad entró en la mayor consternacion, y varios individuos de los mas visibles y acomodados, se salieron de ella para irse á los ranchos ó á los montes. Los pronunciados recogieron inmediatamente el armamento de los cívicos, y cometieron varias tropelías con los que se marcaban por mas afectos al sistema fedreal, y prorumpieron en gritos de "vivas" y

"muera," como por desgracia puede decirse de costumbre en estas ocasiones.

Al general Andrade se le prohibió la entrada al cuartel de su cuerpo; al 2º ayudante D. Julian Miracle se le amenazó de muerte y fué perseguido; el coronel D. José Stáboli, el ayudante inspector D. José Juan Sanchez, el capitán D. Manuel Sabariego, y los de su clase Sanz y D. Juan Cuevas, fueron arrestados hasta el día siguiente. Se despacharon correos con invitaciones á todas las compañías presidiales de los tres Estados y varias autoridades civiles, para que secundasen el pronunciamiento; y la casa del general Filisola fué rodeada de tropa.

Luego pasaron en comision á invitarlo á tomar parte en la rebelion, el coronel Cortina y el tercer gefe D. Juan Rondero; pero el general les contestó, que su estado de inmovilidad por la naturaleza de su dolencia le constituia incapaz para todo; mas aun cuando estuviese en perfecta salud, sus juramentos de fidelidad á las instituciones de la nacion, y su misma conviccion en el particular, tampoco le permitirian que diese tal paso; porque lo creia retrógrado y contrario á la libertad y prosperidad del pais: y en este concepto, les suplicaba que á lo menos respetasen su opinion, como debian respetar las demas, sin atropellar á nadie por la que tuviese, y haciendo guardar el órden posible á las tropas; y que le quitasen, no solo la guardia con que habian rodeado su casa, sino hasta las ordenanzas, que ya no necesitaba para nada. Los dichos gefes le replicaron que el día siguiente retirarian la guardia; mas no las ordenanzas, porque las conside-

rabau tan necesarias á su servicio, como al decoro de su empleo; y sin embargo, volvió á insistir el general en que para nada eran precisas, y mucho menos al decoro de su empleo, cuando en aquellos mismos momentos acababan de atropellarlo y desobedecerlo. Y dando fin á la conferencia, se despidieron los comisionados, retirando inmediatamente la tropa que circundaba la casa, y cuidando de llevarse el archivo, sellos, planos, &c. &c. de la comandancia general, que les fueron entregados por el ayudante inspector D. José Juan Sanchez, y el secretario, que lo era el teniente coronel D. Vicente Luna.

Al día siguiente se dió parte al gobierno general de este desagradable acontecimiento, añadiendo en él Filisola, que postrado en la cama veia con mas dolor los males que iban á traer sobre sí y sobre aquellos departamentos los autores de él, que los que físicamente lo tenian postrado en la actualidad, y que no estaba mas fácilmente en su mano evitar, porque le faltaban salud y libertad. Pero que no obstante, revolvia en su imaginacion los medios de que podia valerse para sustraerse de aquel punto y transportarse al de Monterey, para precaver, si le era posible, que se propagasen en aquel Estado y en el de Coahuila, los males y desórdenes que se experimentaban en Matamoros; y tal vez hacer que volviesen á la obediencia del gobierno aquellos gefes y tropas mal aconsejadas que acababan de rebelarse. Y como por mas que hizo, no lo pudo conseguir, desde entonces desconfió de que en lo sucesivo pudiesen ser mejor reprimidos los colonos de Tejas, ni vueltos á la

obediencia de las leyes de la federacion; porque bien desengañado de lo que podian influir aquellos sucesos en la suerte de las colonias, debia igualmente imaginar los que seguirian encadenándose, y unos y otros con el tiempo impedirian al gobierno general echar mano de las fuerzas y recursos necesarios para una empresa que ya comenzaba á manifestarse muy superior á su poder.

Entre tanto se le presentó una mañana el general graduado D. Lino José Alcorta, pidiéndole que le diese pasaporte para la capital de la República; pero como el dia antes se habia prevenido en la órden general del dia, por el coronel Piedras, que todos los que promoviesen en las tropas especies que escitasen á la desunion, descontento, desercion ó desconfianza, serian tratados con todo el rigor de la Ordenanza, temió el general comprometer su dignidad, y se limitó á esponerle á Alcorta, que su situacion del momento no le permitia complacerlo, porque podia ocasionar con aquel paso un resultado de funestas consecuencias para entrambos. Alcorta se mostró tan convencido, que el dia siguiente volvió á visitarlo, para noticiarle que los gefes de la guarnicion lo querian obligar á tomar el mando de ella. Filisola lo animó á admitirlo para que, restableciendo el órden y la disciplina, evitara las persecuciones, tranquilizara el espíritu del pueblo, ya en esceso conmovido, y viese, en fin, los servicios que en aquellas circunstancias aun le fuese posible prestar á la humanidad y á la causa de la civilizacion.

A los dos ó tres dias de este pasaje, oyó el general Filisola desde su cama, que sonaban cajas

de guerra en direccion de los caminos de Reinos y San Fernando: hizo llamar al coronel D. José Stáboli para preguntarle lo que sucedia, y éste le manifestó que eran los coroneles Piedras y Cortina, que marchaban con sus tropas, dirigiéndose el primero por San Fernando á Victoria y Tampico, y el segundo por las villas de Reinos y Camargo, al Estado de Nuevo-Leon, para ocupar Monterey su capital; y que el resto de la guarnicion quedaba en Matamoros á las órdenes del general Alcorta.

Filisola comprendió desde luego que aquella disposicion debia causar la ruina de las tres secciones, porque ninguna de ellas tenia la fuerza suficiente para llenar el objeto á que se destinaba: que marchaban divergentemente á ponerse á grandes distancias unas de otras, sin contar con los recursos necesarios para subsistir, porque el desafecto que les tenian los habitantes, les debia ser tan pernicioso, cuanto que con solo la ocultacion de lo poco que debia haber en los pueblos y rancherías del tránsito, que no conocian, bastaba para destruir aquellas fuerzas; siendo así, que si hubiesen emprendido todas reunidas su marcha para Monterey y Saltillo, hubieran podido hacerse de recursos, aumentar su fuerza á cerca de dos mil hombres con las compañías presidiales de Coahuila y Nuevo-Leon, y marchar de allí sobre Zacatecas &c.; pero guardando para sí estas reflexiones, sin permitir que Stáboli ni otro alguno se percibiese de ellas, solo se ocupó de madurarlas como luego se dirá.